

**INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GESCOMASSIST S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes y según la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

1. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio 2019, informo que las mismas fueron alcanzadas parcialmente, esto no obstante a las dificultades que son de su total conocimiento.
2. La administración cumple de manera cabal las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, para tratar de mantenerse y mejorar tanto en beneficio de los accionistas como para los empleados de la misma y para la comunidad en general.
3. GESCOMASSIST S.A., en cuanto al área de recursos humanos, se ha buscado en todo momento mantener la mínima estructura de personal, para poder mantener la operación dentro de costo y eficiencia.
5. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se lleva y mantienen correctamente.
6. GESCOMASSIST S.A. en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MUNICIPIO E IESS y continuará con la misma política.
7. La Compañía GESCOMASSIST S.A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la ley de propiedad intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.
8. Tanto la información financiera como los respectivos balances se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Agradezco por la confianza depositada, tanto a los accionistas de la empresa, como al personal.

Para constancia, suscribo a 01 día del mes de junio del 2020

Atentamente,



Eco., Ernesto González Castillo  
**GERENTE GENERAL**